

Calificación de la documentación y admisión previa: Con anterioridad a la celebración de acto de apertura de la Oferta Económica, la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el epígrafe 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habrá procedido a la calificación de la documentación, contenida en los dos primeros sobres y resuelto sobre la admisión previa de los licitadores a la fase del Concurso, resolución que se hará pública en el acto de apertura de las proposiciones económicas, antes de la apertura del sobre correspondiente.

Adjudicación definitiva: Será comunicada directamente al licitador o licitadores en quien recoja la contratación, siendo además publicada en los Boletines Oficiales BOE, BOPA y BOJA.

Abono del anuncio de licitación: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares será por cuenta del Adjudicatario del Concurso el importe de los anuncios realizados en las Boletines Oficiales y Medios de Comunicación.

Sevilla, 3 de septiembre de 1992.— El Letrado Mayor, Juan Cano Bueso

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anula la Resolución que se cita. (26/92) (PD. 1357/92).*

Habiéndose cambiado los criterios para la instalación del sistema de seguridad del edificio Casa Sundeheim sito en la Avda. de la Palmera, 41-43 de Sevilla, se procede a la anulación de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio de fecha 17 de agosto de 1992, quedando por tanto sin validez el anuncio publicado en el BOJA núm. 84 de fecha 27 de agosto de 1992.

Sevilla, 1 de septiembre de 1992.— El Director General, (P.D. Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se relacionan.*

Esto Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37,3, Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obra: Cerramiento en CP Averroes de Parque Alcosa, Sevilla  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Livalca, S.A.  
 Importe: 9.400.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 1992

Obra: Obras de conservación en el CP «Juan de Mesa» de Dos Hermanas (Sevilla)  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Gutiérrez Navarro  
 Importe: 4.487.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 1992

Sevilla, 14 de julio de 1992.— El Director General, (Orden de 17.2.88) Eusebio Rajas-Morcós Merchante.

## AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO (CORDOBA)

### ANUNCIO.

De conformidad con lo establecido en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, por la presente se hace saber que el Concurso convocado para la adjudicación de la obra correspondiente a la «Primera Parte de la Secta Fase del Pabellón Polideportivo Cubierto» de Villa del Río, ha sido adjudicado a la empresa Conmovia, por la cantidad de 38.068.092 ptos.

Villa del Río, 19 de agosto de 1992.— El Alcalde, Juan Callejo Relaño.

## AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

### ANUNCIO de adjudicación.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y pública de 30 de julio de 1992, acordó adjudicar mediante concurso a la Empresa «Luis Gómez Crespo, S.A.» el servicio de saneamiento y abastecimiento de agua potable.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Barbate, 25 de agosto de 1992.— El Alcalde, Francisco Tamayo Bernal.

## AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

### ANUNCIO de adjudicación.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1992 la adjudicación definitiva, por plazo de cincuenta años, la concesión de la gestión y de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable del Municipio de Marbella, a la Empresa Aguages Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Aguas, S.A. se expone al público a los efectos legales oportunos.

Marbella, 14 de agosto de 1992.— El Alcalde Acctal.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se pone en general conocimiento la petición de devolución de fianza efectuada por la entidad Telebingo Satis, SL, al amparo del art. 12.6 del Decreto 289/87 de 9 de diciembre.*

La Empresa «Telebingo Satis, S.L.», titular de la sala de bingo sita en Garrucha (Almería), calle Subida de Pescadores, s/n, ha solicitado de esta Delegación de Gobernación la devolución de la fianza que tiene constituida, según lo preceptuado en el artículo 12 del reglamento del juego del bingo, para responder de modo específico o las responsabilidades derivadas de la actividad del juego y, prioritariamente, a las sanciones en que eventualmente se incurra por la misma. Todo ello, por haber desaparecido la causa que motivó su constitución, al haberse extinguido el permiso de funcionamiento de la citada sala, por renuncia de su titular, de fecha 12 de agosto de 1992.

Lo que se hace público para que aquellas personas o entidades que se crean con derecho al cobro de sus créditos con cargo a dicha fianza, que asciende a la cantidad de pesetas 4.000.000, puedan pedir el embargo de la misma o efectuar reclamaciones ante esta Delegación de Gobernación de Almería, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Almería, 17 de agosto de 1992.— El Delegado, Emilio Martínez Martínez.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se concede autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita y declaración en concreto de su utilidad pública. (PP. 1295/92).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, o petición de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 sobre autorización de instalaciones eléctricas, el Capítulo III del Decreto 2619/66 sobre expropiación forzosas y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24.11.1939.

Esta Delegación, ha resuelto:

Autorizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuya finalidad y principales características son las siguientes:

Finalidad: Establecimiento de una subestación 66/20 Kv. para atender la demanda de energía de 20 Kv. en la zona de distribución.

Características: Instalación exterior-interior. Transformador de 20 Mva y celdas complementarias de 66 Kv. y 20 Kv.

Términos municipales afectados: Estepana (Málaga)

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 197.692.000

Referencia: AT 678/2881

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/66 del 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuenta el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66 del 20 de octubre.

Málaga, 22 de julio, de 1992.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 1296/92).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.

Finalidad: Montaje de línea eléctrica a 66 Kv D/C y sustitución de existente para otros fines con la misión de mejora de calidad para el servicio eléctrico de Málaga Capital, interconexión entre subestaciones Secundaria Centro-Térmica y la futura de San Rafael.

Características: Línea Los Ramos-Térmica de 61,1 Km. de longitud, conductor AL-AC de 288,6 mm<sup>2</sup> apoyos metálicos galvanizados, línea aérea D/C a 66 Kv.

Línea Zona La Barriguilla de 0,21 Km. de longitud, conductor AL-AC de 281,1 mm<sup>2</sup> apoyos metálicos galvanizados, línea aérea D/C a 66 Kv.

Alimentación a Subestación San Rafael de 0,12 Km. de longitud conductor de 281,1 mm<sup>2</sup>, apoyos metálicos galvanizados, línea aérea D/C a 66 Kv.

Términos municipales afectadas: Málaga

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesta en pesetas: 136.000.000

Referencia: AT 678/3072

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 27 de julio de 1992.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de Acondicionamiento de la CC-331 de Berja a la intersección con la N-340 y variante de Berja. (JA-2-AL-164).*

**INFORMACION PUBLICA**

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteros 25/1988 y artículos 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a información pública el citado proyecto, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier Entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas del Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial (C/ Hermanos Machado, 4 6º plantal), o en el Ayuntamiento de Berja.

La alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Carreteros, dentro del plazo anteriormente indicado.

Almería, 26 de junio de 1992.- El Delegado, Vicente E. Abod Montoya.

**AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)**

**ANUNCIO.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de julio de 1992, el expediente que se instruye para la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Término Municipal, queda expuesto al público por tiempo de un mes para examen y alegaciones.

Adra, 24 de agosto de 1992.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

**FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA**

*DTIPOS de referencia. (PP. 1352/92)*

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acto elevada a Escritura Pública ante el mismo notario, se comunico que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de julio de 1992, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 14,250 por 100

b) Tipo pasiva de referencia: 9,125 por 100

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

| Año     | Mes        | Tipo de referencia (en porcentaje) |        |
|---------|------------|------------------------------------|--------|
|         |            | Activo                             | Pasivo |
| 1991    | Agosto     | 15,000                             | 9,125  |
|         | Septiembre | 15,125                             | 9,125  |
|         | Octubre    | 14,875                             | 9,125  |
|         | Noviembre  | 14,875                             | 9,000  |
|         | Diciembre  | 14,500                             | 9,000  |
|         | 1992       | Enero                              | 14,625 |
| Febrero |            | 14,625                             | 9,125  |
| Marzo   |            | 14,625                             | 9,125  |
| Abril   |            | 14,375                             | 9,125  |
| Mayo    |            | 14,500                             | 9,125  |
| Junio   |            | 14,250                             | 9,000  |
| Julio   |            | 14,250                             | 9,125  |